

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	029	08	2022
				<b>2432</b> <b>2432</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6
				No. Expediente
				<b>1116</b>

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968593090001 COORDINACION ZONAL 8 - INEC					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
55	00	022	003	730303	0901	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>80.00</b>
IVA										<b>0.00</b>
SUB - TOTAL										<b>80.00</b>
RETENCIONES IVA										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>80.00</b>

**SON:** OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-5-0 No de fondo: 135 No Entrada: 1813

### DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 29/08/2022	 Firmado electrónicamente por: <b>AURORA MERCEDES VILLALTA LOBATO</b>  _____ Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: <b>MARIA AMERICA VILLAFUERTE QUIROZ</b>  _____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		029	08	2022	2432	2432
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		1116	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0968593090001	COORDINACION ZONAL 8 - INEC					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 29/08/2022	  _____ Funcionario Responsable	  _____ Director Financiero

## LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

# DE INFORME

258

### DETALLE

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
1713009239	SERRANO ARTEAGA MARIA TERESA	16/08/2022	17/08/2022	Fortalecer el Plan de Seguridad para el levantamiento del Censo Nacional	\$ 1.212,00	DE GUAYAQUIL A QUITO 433 KM, SE JUSTIFICA MAS DEL 70% Y SE RECONOCE \$ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

### LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

#### DATOS PARA EL CALCULO

#### COMPROBANTES DE VENTA

#### REEMBOLSOS

NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	COMPROBANTES DE VENTA		COMBUSTIBLE	PEAJE	MOVILIZACION / PASAJE	
						NO PROCEDE	PROCEDEN				
						VARIOS (*)	HOSPEDAJE	ALIMENTACION			
SP5	80,00	1	80,00	56,00	24,00	-	35,00	27,86	-	-	-

#### TOTAL A PAGAR

80,00

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:

**ANDRES VICENTE MITE**

Andrés Mite Avilés

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO  
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
258-CZ8L-CPV-2022

FECHA DE INFORME

23/08/2022

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR  
**SERRANO ARTEAGA MARIA TERESA**  
C.I. 1713009239

PUESTO QUE OCUPA:

**ANALISTA DE OPERACIÓN DE CAMPO 2 ZONAL**

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Quito, Pichincha.

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECELA O EL SERVIDOR  
**CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA CPV**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

**María Teresa Serrano**

**José Luis Andrade**

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### ANTECEDENTE:

Mediante memorando No. INEC-CZ8L-2022-2183-M la Coordinadora Zonal 8 INEC autoriza la salida de comisión fuera de sede del 16 al 17 de agosto del 2022, en Quito.

#### OBJETIVOS:

- Participar en el Taller de fortalecimiento del Plan de Seguridad para el levantamiento del Censo Nacional, a partir de la revisión y análisis de los principales hallazgos y sugerencias del ejercicio piloto, efectuado en el mes de julio de 2022.

#### DESARROLLO:

##### **16 de agosto de 2022**

-Se dio inicio al taller con las palabras del Sub Director, quien manifestó las preocupaciones en cuanto al tema de seguridad para el operativo del Censo Nacional.

-El Responsable de Seguridad Nacional del Censo expuso la estrategia de seguridad que será implementada, luego cada zonal procedió con la presentación de los hallazgos encontrados en el Censo Piloto. Por parte de la Coordinación Zonal 8 se manifestó lo siguiente:

\*El Censo Piloto se aplicó en dos zonas: Los Ceibos Norte y Mapasingue Oeste.

\*Se realizaron acercamientos con: Fuerzas Armadas, Policía Nacional, ECU-911, Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil, y Servicio Nacional de Gestión de Riesgos.

\*Se realizó un simulacro de seguridad, donde se evidenciaron falencias en la reacción y abordaje por parte de los censistas.

\*Es necesario formular disposiciones generales a nivel nacional para que las diferentes instancias en territorio puedan dar el apoyo requerido.

-El Responsable Nacional de Seguridad del Censo explicó la estructura, funcionamiento y responsabilidades de los Puestos de Mando Unificados. Con respecto a este tema, en la ronda de discusión se indicaron las posturas sobre la viabilidad de establecer o no los PMU, en su mayoría no estuvieron de acuerdo puesto que ya se cuenta con la figura de las juntas promotoras.

-La Coordinadora General Administrativa Financiera puso en conocimiento el protocolo de prevención y atención de violencia de género, y autocuidado. Dio las definiciones, tipos y acción de respuesta que debe aplicar el personal del INEC para proteger su integridad física y psicológica. Está previsto en la próxima semana realizar talleres en territorio sobre este tema.

- La Dirección de Comunicación presentó el protocolo para la administración y respuesta de una crisis comunicacional a través de la implementación de herramientas de apoyo para la toma de decisiones, guía de gestión de intervenciones y formatos de respuesta local y nacional.

##### **17 de agosto de 2022**

- Se inició el segundo día de taller con la participación de la Gestión de Logística del Censo, presentando las estrategias para identificar áreas priorizadas, las cuales se detallan a continuación:

1. Validar sitios de peligrosidad con el ECU-911 y Policía Nacional.

2. Disminuir la permanencia del personal en campo con levantamiento tipo barrido y la disponibilidad de policías/militares que brindarán resguardo a los censistas.

3. Coordinar con líderes barriales y comunitarios para contar con su colaboración en el operativo censal.

- El Responsable de Seguridad y el Responsable Técnico CPV de la Zonal 8 socializaron el abordaje en sectores priorizados:
  - Se clasifica a los sectores por niveles de peligrosidad/priorización y el posible medio de levantamiento según el caso: Alta 1, Alta 2, Alta 3, Media, Baja.
  - Para la clasificación se trabajó con todas las áreas de la coordinación. Las Fuerzas Armadas y Policía Nacional aportarán con el operativo en función de sus responsabilidades y atribuciones específicas.
  - En orden de prioridades lo más importante es la seguridad del personal, la información levantada y los dispositivos móviles de captura.
  - Se promocionará el Censo en línea en sectores en donde habitan personas sensibles en cuanto a proporcionar información.
  - Es importante la articulación y los avisos de visita.
  - Es oportuno e importante hacer acercamientos con líderes barriales, y trabajar con miembros del equipo que sean del territorio.
  - Durante el tercer Censo Piloto las Unidades de Vigilancia Comunitaria informaron a las Unidades de Policía Comunitaria para coordinar la seguridad en Mapasingue Oeste y Ceibos Norte. Para el levantamiento nacional se planifica que cada distrito informe a los circuitos y a su vez se informes a los sub circuitos, de manera que la información se comunicará y coordinará en cascada.

-El Ministerio del Interior, a través de María Fernanda Revelo, informó que se articulará y coordinará de manera oportuna con la Policía Nacional para procesar requerimientos que se desprendan de las actividades propias de territorio en el marco del Censo.

- Se tuvo la intervención del representante de la Policía Nacional, el Mayor Paúl Vásquez, quién manifestó que se dará el apoyo requerido para el desarrollo del Censo a nivel Nacional. Se solicitará una reunión más operativa en base a las atribuciones de los coordinadores zonales para la generación de lineamientos y en base a los requerimientos de cada coordinación zonal. Y sugirió que la planificación del levantamiento de información sea estandarizada para todas las coordinaciones zonales, de esta forma la Policía Nacional podrá proveer disposiciones generales para atender requerimientos particulares de seguridad para el personal de campo.

-Producto del ejercicio realizado en el taller de seguridad, se generaron compromisos con plazos a cumplir que se detallan a continuación:

Tabla 1: Compromisos taller de seguridad

Nro.	Eje	Compromiso	Responsable	Fecha máxima de entrega
1	<b>Institucionalidad</b> Nota: Mesa de seguridad a nivel nacional / Gestión Nacional de Articulación / Juntas Promotoras	1) Trabajar en el instructivo para los coordinadores de las sedes operativas en temas de seguridad	1) Responsable Nacional de Seguridad 2) Responsables de Seguridad en Zonales 3) Apoyo: Gestión Nacional de Articulación	25 de agosto de 2022
2	<b>Capacitación</b>	1) Elaborar instructivo corto y fácil de entender (infografías, notas de voz, etc.). 2) Elaborar guion para videos.	1) Responsable Nacional de Seguridad 2) Responsables de Seguridad en Zonales 3) Dirección de Comunicación 4) Consultora UNFPA	29 de agosto de 2022
3	<b>Protocolos de seguridad</b>	1) Actualizar el protocolo de medidas de autoprotección y respuesta. Posterior a esto, se enviará a los responsables de las zonales para que puedan retroalimentar el insumo. 2) Protocolos de violencia de género: se aterrizará a operativo de campo en talleres a desarrollarse el 25 y 26 de agosto con zonales.	1) Responsable Nacional de Seguridad 2) Responsables de Seguridad en Zonales	31 de agosto de 2022
4	<b>Comunicación</b>	1) Elaborar y compartir el protocolo de comunicación ante una crisis que se presente en torno al levantamiento del Censo. Este	1) Dirección de Comunicación 2) Responsable Nacional de Seguridad	29 de agosto de 2022

		deberá incluir cuál es el alcance de las sedes operativas, el rol que debe ejercer el promotor y cómo actuar ante un incidente mediático.		
5	<b>Sectores priorizados</b> Nota: Se ha recibido los insumos de las estrategias de seguridad, este insumo servirá para que los responsables de este tema acentúen las estrategias de cara a la validación de la Policía Nacional.	1) Coordinar una reunión para validación de matriz de zonas priorizadas. 2) Establecer una estandarización de los criterios de priorización y planificación de intervención en sectores priorizados para que la Policía Nacional pueda intervenir con disposiciones generales (lineamientos), que permitan atender los requerimientos particulares de seguridad para el personal de campo.	1) Responsable Nacional de Logística 2) Responsable Nacional de Seguridad 3) Responsables de Seguridad en Zonales 4) Apoyo: Gestión Nacional de Articulación	2 de septiembre de 2022
6	<b>Plan de Seguridad</b>	1) Trabajar en el documento del plan de seguridad mejorado en función a la sistematización del taller. 2) Compartir documento actualizado a coordinadores zonales y responsables de seguridad para la retroalimentación.	1) Responsable Nacional de Seguridad 2) Responsables de Seguridad en Zonales	5 de septiembre de 2022
7	<b>Otros</b>	1) Confirmar la posibilidad de incluir a censistas en los chat comunitario. 2) Confirmar el medio de traspaso de información de las alertas presentadas y atendidas por el ECU-911 de cara al Censo. 3) Análisis de la pertinencia de la utilización del botón de pánico y aplicativo del ECU-911.	1) Responsable Nacional de Seguridad	31 de agosto de 2022
		Gestionar la socialización de disposiciones nacionales a territorio, de las instituciones del sector seguridad.	1) Planta Central – Coordinación a través de la CTPEs	Aplicación constante

## CONCLUSIONES

Se desarrolló el Taller de Seguridad acorde a la planificación, logrando establecer acuerdos y compromisos para el fortalecimiento del Plan de Seguridad para el levantamiento del Censo Nacional 2022.

## REGISTRO FOTOGRAFICO



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16/08/2022	17/08/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	6:00	20:00	

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	AVIANCA y LATAM	Guayaquil – Quito - Guayaquil	16/08/2022	6:00	17/08/2022	20:00

NOTA: Se adjunta Resumen de gastos de alimentación y hospedaje, Facturas de gastos, Memorando de autorización.

#### OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>MARIA TERESA SERRANO ARTEAGA</b></p> <hr/> <p><b>María Teresa Serrano</b> Analista de Operación de Campo 2 Zonal</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>

#### FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DELA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JOSE LUIS ANDRADE</b></p> <p><b>José Luis Andrade V.</b> Responsable Técnico Zonal CPV</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>MARIA VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO</b></p> <p><b>Vanessa Zambrano Zambrano.</b> Coordinadora Zonal 8 INEC</p>

